Outlook

RE: Recolección de VoBos Certificado de Cumplimiento de obligaciones FAZNI GGC 448 de 2020 Lote 11

Desde JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Fecha Mié 11/03/2026 14:05
Para JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (578 KB)
11-03-2026-FAZNI-GGC-448-L11-20- CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO.pdf;

Buenas tardes Ing. Juan Diego.

De manera atenta, me permito enviar el Certificado de Cumplimiento de obligaciones FAZNI GGC 448 de 2020 Lote 11, con mi VoBo.

Cordialmente,

JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES
Abogada
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 C

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2026 9:24
Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Asunto: Recolección de VoBos Certificado de Cumplimiento de obligaciones FAZNI GGC 448 de 2020 Lote 11

Buen día estimada Josefina;

Solicito amablemente tu VoBo dentro del Certificado de Cumplimiento de obligaciones FAZNI GGC 448 de 2020 Lote 11, quedo atento al envió del mismo, muchas gracias.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton
Profesional Especializado- Ing. Electricista
Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>
Enviado: Martes, 10 de Marzo de 2026 7:22 PM
Para: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
CC: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Buenas noches

No hay observaciones por mi parte

Cordial saludo

Guillermo Jose Arcila Soto
Ingeniero Grupo Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energia
Cel 3207215301

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 16:26
Para: GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: Re: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Buen día, Ingeniero Guillermo

Adjunto el **Certificado de Cumplimiento de Obligaciones correspondiente al contrato FAZNI-GGC 448 de 2020 Lote 11**, para su respectiva revisión y validación.

Quedo atento a cualquier observación, ajuste o inquietud que pueda surgir, así como al envío del documento para continuar con el trámite correspondiente.

Muchas gracias.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton
Profesional Especializado- Ing. Electricista
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 4:19 p. m.
Para: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Buen día estimado Juan Diego.

De manera atenta, le confirmo que no tengo observaciones al certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 16:00
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Cc: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Atento saludo,

De acuerdo al correo precedente, no hay observaciones adicionales desde el componente financiero.

Cordialmente,

Ana Maria Vargas Moyano
Contratista de Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
amvargas@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 9 de marzo de 2026 17:24
Para: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Buenas tardes,

De manera atenta, y en continuidad con el trámite de revisión por parte de los apoyos de la Coordinación Financiera, no tengo observaciones adicionales
Muchas Gracias

Julio Gabriel Lara Álvarez
Apoyo a la Supervisión.
jglara@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 9 de marzo de 2026 3:59 p. m.
Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Cc: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: Re: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Buen día ingeniero Julio;

Remito el certificado con la **solución a los comentarios realizados por los líderes técnico, jurídico y financiero**, para su respectiva revisión y validación final.

Agradezco que, una vez revisado el documento, sea remitido nuevamente a los líderes **financiero y jurídico** para su validación final, y posteriormente continuar con la revisión por parte del **Ing. Guillermo**.

Quedo atento a cualquier comentario.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton
Profesional Especializado- Ing. Electricista
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 9 de marzo de 2026 2:08 p. m.
Para: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Asunto: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Buen día estimado Juan Diego.

De manera atenta, le remito el certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11 en control de cambios con algunas observaciones.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 9 de marzo de 2026 12:04
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Cc: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Atento saludo,

Se remiten los documentos ajustados en control de cambios y se atienden los comentarios financieros; a fin de dar continuidad al flujo de revisiones.

Cordialmente,

Ana Maria Vargas Moyano
Contratista de Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
amvargas@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de marzo de 2026 18:06
Para: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Cc: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Buenas tardes

De manera atenta, y en continuidad con el trámite de revisión por parte de los apoyos a la Coordinación Financiera, remito el proyecto de Acta de Liquidación y el Certificado de Cumplimiento, los cuales contienen algunos ajustes de forma registrados en el control de cambios, así como algunos comentarios para atender.

Adicionalmente, y en concordancia con lo informado por el ingeniero Juan Diego, me permito confirmar que el Acta de Terminación de la Etapa de Instalación (ATEI) fue suscrita el 24 de diciembre de 2025.

Muchas Gracias

Julio Gabriel Lara Álvarez
Apoyo a la Supervisión.
jglara@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de marzo de 2026 9:31 a. m.
Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: Re: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Buen día, estimada Josefina:

Adjunto el borrador del Acta de Liquidación Bilateral correspondiente al contrato de interventoría GGC 448 de 2020 – Lote 11, el cual fue revisado desde el componente técnico.

Dentro del documento dejé un comentario puntual relacionado con la ATEI del contrato de obra FAZNI-GGC-740-L11-19, la cual ya se encuentra debidamente firmado.

Por parte técnica no se presentan observaciones adicionales al acta, por lo que puedes continuar con el trámite correspondiente.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton
Profesional Especializado- Ing. Electricista
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia



De: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 9:04 p. m.
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Buenas noches Ing. Juan Diego.

De manera atenta y con base en el último certificado de cumplimiento de obligaciones remito ayer, me permito enviar el proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11 en control de cambios

Quedo atenta a lo que se requiera.

Cordialmente,

JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES
Abogada
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 C

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de febrero de 2026 15:25
Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Asunto: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Buen día estimada Josefina.

De manera atenta, te remito el proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11 en control de cambios con algunas observaciones.

Por lo anterior, te agradezco ajustar el acta y remitir al apoyo técnico y financiero para su revisión.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de febrero de 2026 12:06
Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Cordial Saludo Estimada Josefina,

En relación con la cadena de correos, remito el **acta de liquidación** con el respectivo ajuste financiero. En este documento se incluye la resolución que ordena el **pago pendiente**.

Quedo atento a los comentarios,

Cordialmente,

Luis Garcia

Contratista
Luis Eduardo Garcia Torres
Legarcia@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 220 0300
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 13 de febrero de 2026 17:04
Para: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Estimados de manera atenta remito para lo pertinente.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 5 de febrero de 2026 14:56
Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Asunto: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Buen día estimada Josefina.

De manera atenta, te remito el proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11, para tu revisión y ajustes.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón

Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de noviembre de 2025 16:44
Para: JOSE DAVID MELGAREJO ARIAS <jdmelgarejo@minenergia.gov.co>
Asunto: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Buen día estimado José David.

De manera atenta, le remito el proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11 en control de cambios con algunas observaciones.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de noviembre de 2025 9:07
Para: JOSE DAVID MELGAREJO ARIAS <jdmelgarejo@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Buenos días

De manera atenta les comparto la resolución No. 40522 la cual ordena el pago pasivos Exigibles - vigencia expirada correspondiente al séptimo y ultimó pago del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 lote 11.

Julio Gabriel Lara Alvares
Ingeniero
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: JOSE DAVID MELGAREJO ARIAS <jdmelgarejo@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 6:13 p. m.
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Estimado Dr Fredy,

Remito el documento de la referencia para su revisión.

Quedo al tanto de sus valiosos comentarios.

José David Melgarejo Arias
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 10:27
Para: JOSE DAVID MELGAREJO ARIAS <jdmelgarejo@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Cordial Saludo estimado Jose,

Revisado el documento no tengo observaciones desde el punto de vista financiero.

Cordialmente,

Luis Garcia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Contratista
Luis Eduardo Garcia Torres
Legarcia@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 220 0300
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de noviembre de 2025 8:58
Para: JOSE DAVID MELGAREJO ARIAS <jdmelgarejo@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES

<legarcia@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: Re: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Buen día estimado José David:

Adjunto el acta de liquidación del contrato **FAZNI GGC 448 de 2020 Lote 11,** la cual cuenta con mi revisión técnica y el aval respectivo para dar continuidad al trámite correspondiente. Únicamente dejé un comentario en relación a la cuenta de ahorros y al E.F y realicé algunos ajustes de forma que no representan mayor relevancia.

Quedo atento a cualquier observación o comentario adicional. Muchas gracias.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton
Profesional Especializado- Ing. Electricista
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: JOSE DAVID MELGAREJO ARIAS <jdmelgarejo@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 10 de noviembre de 2025 4:55 p. m.
Para: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: Proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato de interventoría GGC 448 de 2020 Lote 11

Estimado Ing. Juan y Luis,

Reciban un cordial saludo.

A continuación me permito socializar con ustedes el acta de la referencia, con la finalidad de que se lleve a cabo la revisión técnica y financiera del caso.

Por lo anterior, por favor ingeniero Juan Diego una vez realizada la revisión reenviarme el acta en respuesta a este correo, con los comentarios y/o ajustes que consideres pertinentes, para de esta manera remitir el documento al apoyo financiero.

Gracias.

José David Melgarejo Arias
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

